ACTA DE EVALUACION
LLAMADO LICITACIÓN PUBLICA N° 38/2016
"REPOSICIÓN PLAZA RECREATIVA SECTOR VILLA LA UNIÓN, CHIGUAYANTE"

Chiguayante, 07 de Septiembre de 2016

De acuerdo a la evaluación y revisión de los antecedentes de las cuatro ofertas que pasaron a la etapa de evaluación de la propuesta pública N 38/2016, "Reposición Plaza Recreatvia Sector Villa la Unión, Chiguayante", esta Comisión informa lo siguiente:

Las ofertas son las siguientes:

OFERENTE	EXPERIENCIA EN MONTOS ($) (30%)	MONTO (MENOR) OFERTADO (40%)	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (15%)	ASISTENCIA TERRENO NO VINCULANTE 15%	PLAZO NO SE EVALU A
Claudio Duran Moccocain RUT.:5.003.057-1	$7.734.048.-	$59.950.296.-	SI	NO	120 D/C
Empresa Constructora Millanco Ltda. Rut.:76.421.783-7	$210.364.480.-	$57.527.662.-	SI	SI	120 D/C
Empresa Constructora L y M Ltda. Rut.:79.752.340-2	$611.521.807.-	$57.120.000.-	SI	SI	90 D/C

Evaluación:

OFERENTE	EXPERIENCIA EN MONTOS ($) (30%)	MONTO (MENOR) OFERTADO (40%)	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (15%)	ASISTENCIA TERRENO NO VINCULANTE (15%)	PUNTAJE TOTAL
Claudio Duran Moccocain RUT.:5.003.057-1	1 x (30%)= 0,3	1 x (40%)= 0,4	3 x (15%)= 0,45	0 x (15%)= 0	1,15
Empresa Constructora Millanco Ltda. Rut.:76.421.783-7	2 x (30%)= 0,6	2 x (40%)= 0,8	3 x (15%)= 0,45	3 x (15%)= 0,45	2,3
Empresa Constructora L y M Ltda. Rut.: 79.752.340-2	3 x (30%)= 0,9	3 x (40%)= 1,2	3 x (15%)= 0,45	3 x (15%)= 0,45	3

Analizando las Ofertas presentadas esta Comisión considera en el ítem de experiencia aquellas obras que se relacionan con la materia a contratar, esto es, construcción de plazas o plazoletas.

[redacted]

De acuerdo a la Revisión y Evaluación anterior, esta Comisión nombrada por Decreto Alcaldicio N°1831 de fecha 09.08.2016, sugiere adjudicar la propuesta al oferente postulante, Empresa Constructora L y M Ltda. por un monto de 57.120.000.- y un plazo de ejecución de 90 d/c, ya que cumple con todo lo solicitado en las Bases Administrativas Especiales y su oferta se enmarca dentro de la disponibilidad presupuestaria.

Sin más que informar, se despiden cordialmente,

LISSETTE ALLAIRE SOTO
DIRECTORA DE SECPLAN

JACQUELINE SANHUEZA GARRIDO
PROFESIONAL DE SECPLAN

HUGO ABARCA VALENZUELA
PROFESIONAL D.O.M.

HENRY GUZMAN LINCOLAO
PROFESIONAL D.O.M

FABIOLA JEREZ SANZANA
PROFESIONAL SECPLAN

FJS/fjs
DISTRIBUCION:
- Archivo Carpeta 070916
- Archivo Secplan

[redacted]